



CIRCUITO GRAN PREMIO DE TRANSFORMACIÓN

**RETO
EJERCICIO DE PARTICIPACION CIUDADANA**

**Bogotá D.C. Colombia
2019**



RETO: “EJERCICIOS DE PARTICIPACION CIUDADANA”

Teniendo en cuenta el concurso de máxima velocidad del Ministerio TIC habilitado para la vigencia 2019, se relacionan a continuación las condiciones para la calificación del circuito de “Gran Premio de Transformación” para el Reto No 10: Ejercicios de participación ciudadana, que tiene como objetivo realizar un (1) ejercicio pedagógico con el uso de medios digitales.

1. Mostrar enlaces y evidencias claras del ejercicio pedagógico realizado con el uso de medios digitales en el año 2019


Con el fin de establecer la temática y objetivo del ejercicio de participación ciudadana, se realizaron mesas de trabajo con las diferentes áreas misionales de la entidad para definir un tema de gran impacto, de dichas mesas se definió la realización de un ejercicio de participación tipo consulta o sondeo a los ciudadanos, para apoyar de manera participativa el ejercicio de rendición de cuentas 2019, para dar cumplimiento a la ley de transparencia (Ley 1712 de 2014).

A continuación, se presentan los hitos mas importantes del desarrollo del ejercicio:

- **Objetivo:** conocer la percepción de los ciudadanos con relación a las temáticas para rendición de cuentas del SENA
- **Tipos de usuarios identificados:** dado que esta temática es de interés general involucra a todos los ecosistemas de la entidad.
- **Tiempo de ejecución:** se realizó el lanzamiento del ejercicio el 7 de octubre de 2019 y se encontrará habilitada hasta el 21 de octubre de 2019, sin embargo, con el fin de participar en el reto al que hace referencia el presente informe, se efectua un corte de resultados el 15 de octubre con el fin de documentar los avances obtenidos.
- **Piezas gráficas a utilizar:** con el fin de movilizar el ejercicio a través de diferentes canales, se definieron las siguientes piezas gráficas:




Nos estamos preparando para la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas** que realizaremos en noviembre y queremos saber qué temas te interesaría conocer.
www.sena.edu.co


Se acerca nuestra **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**, un espacio en el que seguiremos construyendo juntos. ¿Qué te gustaría preguntarnos?
www.sena.edu.co




Se acerca nuestra **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas**, un espacio en el que seguiremos construyendo juntos. ¿Qué te gustaría preguntarnos?
www.sena.edu.co




Somos formación, empleo, emprendimiento y competitividad. Participa en la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas** de la Entidad diligenciando la encuesta y conoce más de nuestra gestión.
www.sena.edu.co



- **Formulario web usado:** con el fin de movilizar el ejercicio a través de medios digitales, se definió el siguiente formulario de consulta:
http://www.urnadecristal.gov.co/sena_escucha_responde

1+ Nombre *

Señor Director
Aprender a Aprender

7P10

UBAL COTA

LA CALERA

BOJITA

FUNZA

MADRID

GACHALÁ

Escribe aquí tu respuesta...

0 de 17 respondidas

Powered by Typeform

2+ Correo electrónico *

Señor Director
Aprender a Aprender

7P10

UBAL COTA

LA CALERA

BOJITA

FUNZA

MADRID

GACHALÁ

Escribe tu email aquí...

0 de 17 respondidas

Powered by Typeform

3+ Teléfono *

Señor Director
Aprender a Aprender

7P10

UBAL COTA

LA CALERA

BOJITA

FUNZA

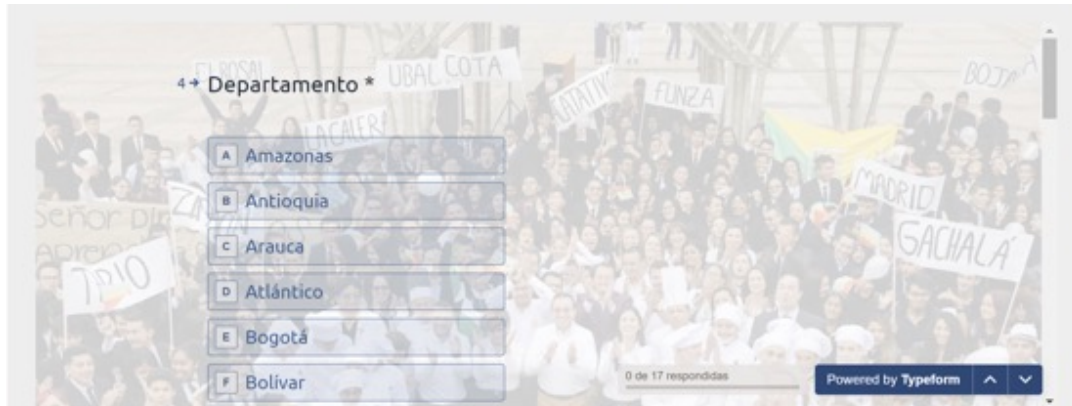
MADRID

GACHALÁ

Escribe aquí tu respuesta...

0 de 17 respondidas

Powered by Typeform



4+ Departamento *

- A Amazonas
- B Antioquia
- C Arauca
- D Atlántico
- E Bogotá
- F Bolívar

0 de 17 respondidas Powered by Typeform

Detailed description: This is a survey question titled '4+ Departamento *'. It features a background image of a large crowd of people at a festival, many holding signs with names of Colombian departments like 'EL ROSAL', 'UBAL COTA', 'LACALERE', 'FUNZA', 'BOJITA', 'MADRID', and 'GACHALÁ'. The question is a multiple-choice type with six options: A Amazonas, B Antioquia, C Arauca, D Atlántico, E Bogotá, and F Bolívar. The interface shows '0 de 17 respondidas' and 'Powered by Typeform'.



5+ Ciudad *

Escribe aquí tu respuesta...

0 de 17 respondidas Powered by Typeform

Detailed description: This is a survey question titled '5+ Ciudad *'. It features the same background image of a festival crowd as the previous question. The question is an open-text type, with the prompt 'Escribe aquí tu respuesta...'. The interface shows '0 de 17 respondidas' and 'Powered by Typeform'.



6+ ¿En qué rango de edad te encuentras? *

- A Entre 13 y 18 años
- B Entre 19 y 23 años
- C Entre 24 y 30 años
- D Mayor de 30 años

0 de 17 respondidas Powered by Typeform

Detailed description: This is a survey question titled '6+ ¿En qué rango de edad te encuentras? *'. It features the same background image of a festival crowd. The question is a multiple-choice type with four options: A Entre 13 y 18 años, B Entre 19 y 23 años, C Entre 24 y 30 años, and D Mayor de 30 años. The interface shows '0 de 17 respondidas' and 'Powered by Typeform'.



7 → De 1 a 5, (siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta) cómo calificas la labor del SENA *

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

0 de 17 respondidas Powered by Typeform

8 → ¿Qué relación tienes en la actualidad con el SENA? *

- A Empleado
- B Aprendiz
- C Contratista
- D Proveedor
- E Empresario
- F Economía Naranja

0 de 17 respondidas Powered by Typeform

9 → ¿Pertenece a alguno de estos grupos? *

- A Víctimas del conflicto
- B Desmovilizados
- C Desplazados
- D Persona en situación de discapacidad
- E Indígena
- F Mujer cabeza de familia

0 de 17 respondidas Powered by Typeform

10 → ¿En qué sector trabajas? *

- A Agropecuario
- B Servicios
- C Industrial
- D Transporte
- E Comercio
- F Financiero

0 de 17 respondidas Powered by Typeform

11 → Para ti, rendición de cuentas significa: *

- A Control social y veeduría
- B Acceso a la información
- C Transparencia en la gestión pública
- D Presentación y evaluación de resultados
- E Otro

0 de 17 respondidas Powered by Typeform

12 → ¿Te parece importante que el SENA realice una audiencia pública de rendición de cuentas? *

- S Sí
- N No

0 de 17 respondidas Powered by Typeform

13 → ¿Qué temas te gustaría que el SENA incluya en su próxima rendición de cuentas? *

- A Presupuesto
- B Metas
- C Gestión
- D Contratación
- E Infraestructura

0 de 17 respondidas Powered by Typeform

14 → ¿Por qué medio te gustaría conocer los avances y resultados del SENA? *

- A Foro virtual en la página web del SENA
- B Programa de radio
- C Programa de televisión
- D Transmisión en vivo por redes sociales
- E Encuentro presencial

0 de 17 respondidas Powered by Typeform

15 → ¿Estarías interesado en asistir a un encuentro presencial de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del SENA? *

- S Sí
- N No

0 de 17 respondidas Powered by Typeform



16 → ¿Conoces el sistema de Preguntas, Quejas, Reclamos y Solicitudes de Información -PQRS- del SENA? *

Si

No

0 de 17 respondidas

Powered by Typeform

17 → ¿Tienes alguna pregunta o comentario adicional? *

Para añadir un párrafo pulsa: MAYUS + INTRO

Aceptar ✓ pulsa INTRO

0 de 17 respondidas

Powered by Typeform

El formulario comprende las siguientes preguntas relacionadas con la temática de rendición de cuentas del SENA:

1. Nombre
2. Correo electrónico
3. Teléfono
4. Departamento
 - Amazonas
 - Antioquia
 - Arauca
 - Atlántico
 - Bogotá



- Bolívar
- Boyacá
- Caldas
- Caquetá
- Casanare
- Cauca
- Cesar
- Chocó
- Córdoba
- Cundinamarca
- Guainía
- Guaviare
- Huila
- La Guajira
- Magdalena
- Meta
- Nariño
- Norte de Santander
- Putumayo
- Quindío
- Risaralda
- San Andres y Providencia
- Santander
- Sucre
- Tolima
- Valle del cauca
- Vaupés
- Vichada

5. Ciudad

6. ¿En qué rango de edad te encuentras?

- Entre 13 y 18 años
- Entre 19 y 23 años
- Entre 24 y 30 años
- Mayor de 30 años

7. De 1 a 5, (siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta) cómo calificas la labor del SENA

- 1
- 2
- 3
- 4



- 5

8. ¿Qué relación tienes en la actualidad con el SENA?

- Empleado
- Aprendiz
- Contratista
- Proveedor
- Empresario
- Economía naranja
- Ninguna

9. ¿Pertenece a alguno de estos grupos?

- Víctimas del conflicto
- Desmovilización
- Desplazados
- Persona en situación de discapacidad
- Indígena
- Mujer cabeza de familia
- Grupos étnicos: Afrocolombianos, Palenqueros, Raizales, Rom (Gitanos)
- Tercera edad
- Ninguno
- Otro

10. ¿En qué sector trabajas?

- Agropecuario
- Servicios
- Industrial
- Transporte
- Comercio
- Financiero
- Construcción
- Minero y energético
- Solidario
- Comunicaciones
- Salud
- Educación
- Otro

11. Para ti, rendición de cuentas significa:

- Control social y veeduría



- Acceso a la información
- Transparencia en la gestión pública
- Presentación y evaluación de resultados
- Otro

12. ¿Te parece importante que el SENA realice una audiencia pública de rendición de cuentas?

- Si
- No

13. ¿Qué temas te gustaría que el SENA incluya en su próxima rendición de cuentas?

- Presupuesto
- Metas
- Gestión
- Contratación
- Infraestructura
- Acciones de mejoramiento de la entidad
- Innovación
- Otro

14. ¿Por qué medio te gustaría conocer los avances y resultados del SENA?

- Foro Virtual en la página web del SENA
- Programa de radio
- Programa de televisión
- Transmisión en vivo por redes sociales
- Encuentro presencial
- Otro

15. ¿Estarías interesado en asistir a un encuentro presencial de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del SENA?

- Si
- No

16. ¿Conoces el sistema de Preguntas, Quejas, Reclamos y Solicitudes de Información -PQRS- del SENA?

- Si
- No



17. ¿Tienes alguna pregunta o comentario adicional?

- **Publicaciones a través de Urna de Cristal:**

#SENARindeCuentas - corte 15 octubre	
Twitter	https://twitter.com/urnadecristal/status/1183790821696405504
	https://twitter.com/urnadecristal/status/1183533375061188608
	https://twitter.com/urnadecristal/status/1183172245310574597
	https://twitter.com/urnadecristal/status/1183142046267105280
	https://twitter.com/urnadecristal/status/1182794506338332672
	https://twitter.com/urnadecristal/status/1182280117239914498
	https://twitter.com/urnadecristal/status/1182053121645858828
	https://twitter.com/urnadecristal/status/1181708349433208832
https://twitter.com/urnadecristal/status/1181305762691371008	
Instagram	https://www.instagram.com/p/B3cWsHzp73/
Facebook	https://www.facebook.com/urnadecristal/posts/2784866121533348

- **Publicaciones a través del SENA:**

Página SENA	http://www.sena.edu.co/es-co/Paginas/default.aspx
Página SENA	http://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=4133
Twitter	https://twitter.com/EstradaCarlosM/status/1183772936148344838
Facebook	https://www.facebook.com/SENAColombiaOficial/photos/a.582235078465539/2635604129795280/
Twitter	https://twitter.com/SENAComunica/status/1183766715844444162
Twitter	https://twitter.com/SENAComunica/status/1184114203449352195
Facebook	https://www.facebook.com/SENAColombiaOficial/videos/503825863791335/
Twitter	https://twitter.com/senaasantander/status/1184556134755192833
Facebook	https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=513218739228948&id=183391998878292
Twitter	https://twitter.com/SENAPutumayo/status/1184827469985206272



Facebook	https://www.facebook.com/SENADistritoCapitalOficial/photos/a.562068224174088/922802354767338/
Twitter	https://twitter.com/sena_magdalena/status/1184839038827745285
Facebook	https://www.facebook.com/SENAColombiaOficial/videos/503825863791335/
YouTube	https://youtu.be/6M45orbrUoQ
Instagram	https://www.instagram.com/s/aGlnaGxpZ2h0OjE3OTE5MTE0MzU4MzQ1OTcw?igshid=1f7czo1bat97&story_media_id=2157485947894515781
Página SENA	http://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=4133
Página SENA	http://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=4133

- **Resultados:** A continuación, se relacionan los resultados obtenidos:

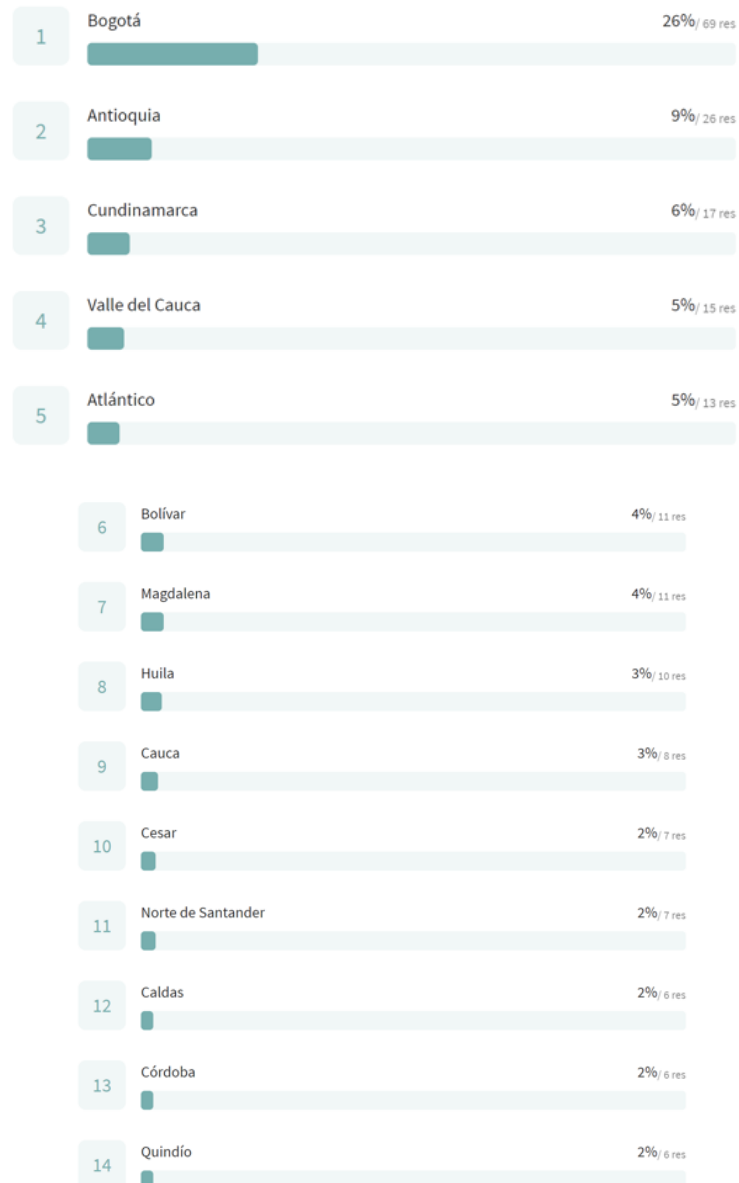


SENA rinde cuentas

262 respuestas

Departamento

262 de 262 personas han respondido







¿En qué rango de edad te encuentras?

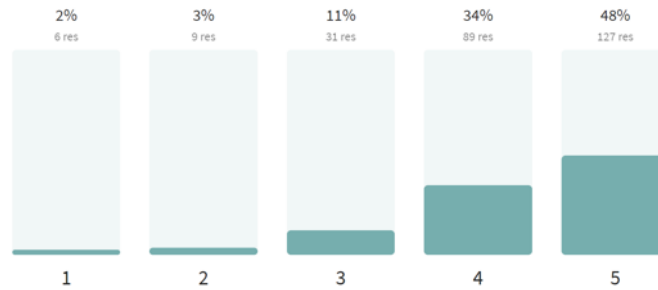
262 de 262 personas han respondido



De 1 a 5, (siendo 1 la calificación más baja y 5 la más alta) cómo calificas la labor del SENA

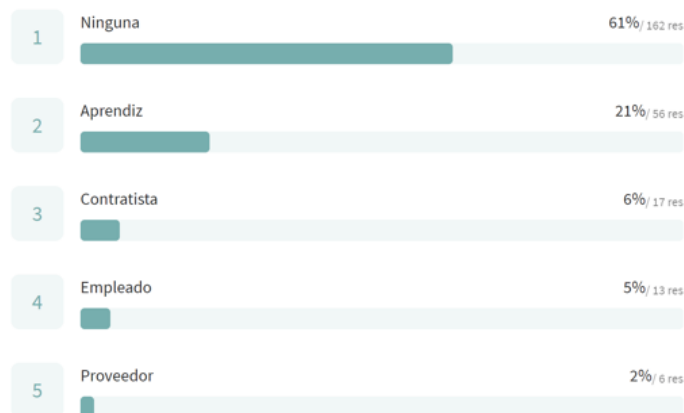
262 de 262 personas han respondido

4.2 Puntuación media



¿Qué relación tienes en la actualidad con el SENA?

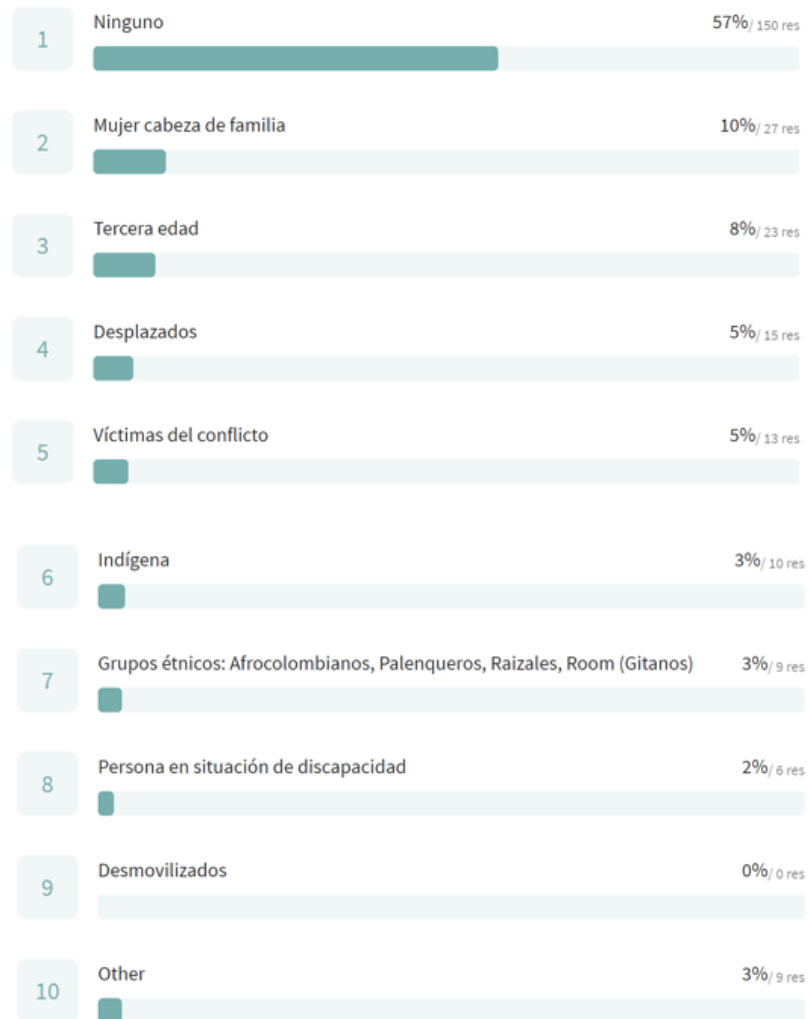
262 de 262 personas han respondido





¿Pertenece a alguno de estos grupos?

262 de 262 personas han respondido





¿En qué sector trabajas?

262 de 262 personas han respondido





Para ti, rendición de cuentas significa:

262 de 262 personas han respondido



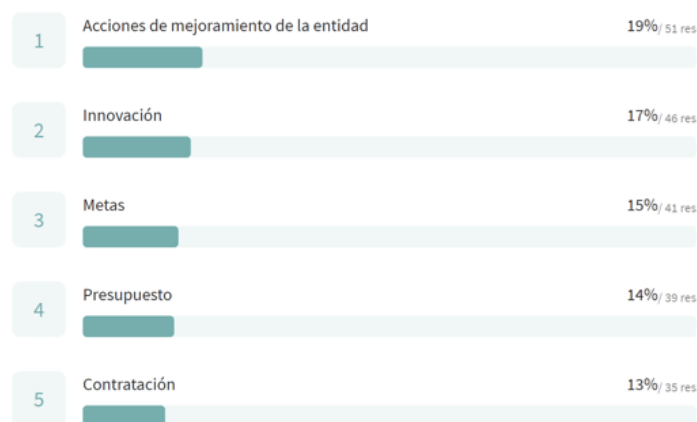
¿Te parece importante que el SENA realice una audiencia pública de rendición de cuentas?

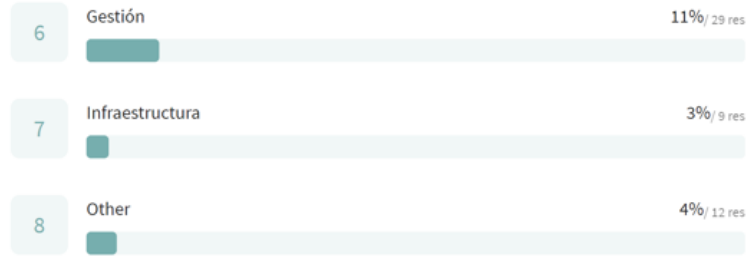
262 de 262 personas han respondido



¿Qué temas te gustaría que el SENA incluya en su próxima rendición de cuentas?

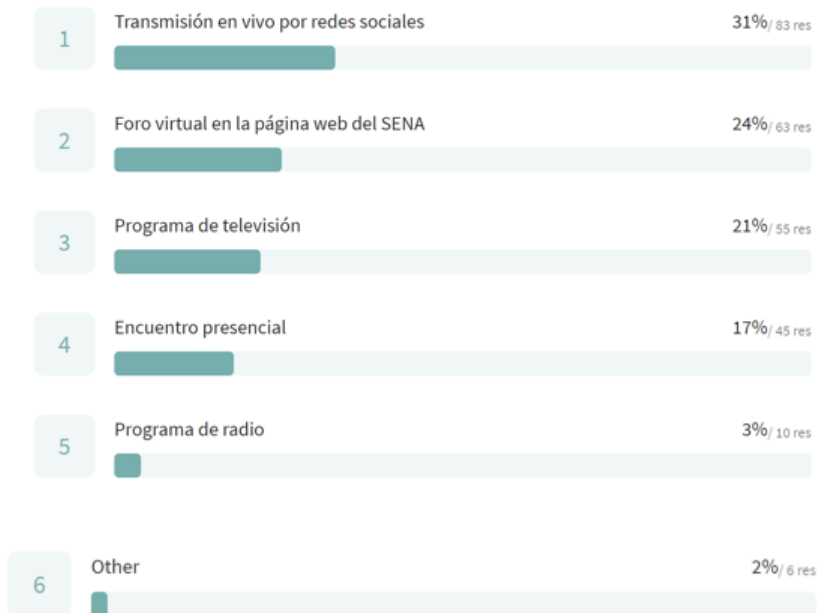
262 de 262 personas han respondido





¿Por qué medio te gustaría conocer los avances y resultados del SENA?

262 de 262 personas han respondido



¿Estarías interesado en asistir a un encuentro presencial de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del SENA?

262 de 262 personas han respondido





¿Conoces el sistema de Preguntas, Quejas, Reclamos y Solicitudes de Información -PQRS- del SENA?

262 de 262 personas han respondido



- Finalmente, se relacionaron las preguntas o comentarios de la consulta donde se da respuesta a los interrogantes de quienes participaron de este ejercicio:

PREGUNTA	RESPUESTA
a. ¿Porque, en la actualidad los aprendices salen tan mal preparados y las carreras son tan incipientes?	La calidad de la educación es multidimensional y multifactorial, y es posible concluir que, posee múltiples dimensiones, visiones e interpretaciones sobre este concepto. Los programas de formación que ofrece El Sena, están en marcados en la pertinencia y calidad. Estos programas se diseñan teniendo en cuenta las funciones y/o competencias laborales que establece las mesas sectoriales conformadas por el sector productivo, gubernamental y educativo, de tal manera que los programas dan respuestas a las necesidades de cada uno de los sectores económicos definidos en Colombia.
b. Me interesa estudiar virtualmente cursos de idiomas, ¿porque es tan complicado aplicar?	Las inscripciones a la formación virtual se realizan a través de www.senavirtual.edu.co , opción cursos cortos, para inscribirse puede consultar https://www.youtube.com/watch?v=Tzvlry67Od4&feature=youtu.be e mensualmente ofertamos para curso de inglés 136.160 cupos Enviado desde mi iPhone
c. ¿Porque en los servicios de bienestar al aprendiz no está incluido el egresado?	Porque el SENA tiene discriminada la política de egresados del plan nacional integral de bienestar al aprendiz. La política de egresados está reglamentada mediante resolución 1229 de 2018
d. ¿A qué número se puede comunicar?	TELEFÓNICO: Línea gratuita nacional de atención al ciudadano 018000910270 ó en Bogotá 5925555. Línea gratuita nacional de Atención Empresarial 01 8000 910682 o en Bogotá 4049494 Horario de atención: Días hábiles de lunes a viernes de 7:00 am - 7:00 pm y sábados de 8:00 am – 1:00 pm en jornada continua. VIRTUAL:



PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>Chat SENA http://www.sena.edu.co/es-co/ciudadano/Paginas/chat.aspx Siendo este uno de los canales de comunicación establecido por la Entidad para brindar la información que los ciudadanos necesitan de forma instantánea y gratuita. Horario de Atención: Días hábiles lunes a viernes 7:00 am -7:00 pm. Sábado 8:00 am - 1:00 pm Página web: http://sciudadanos.sena.edu.co/SolicitudIndex.aspx el cual se encuentra dispuesto para la radicación de PQRS en línea. Horario de atención: 7 días a la semana las 24 horas del día. PRESENCIAL: En cada una de nuestras Regionales con un horario de atención promedio entre las 8:00am y las 5:00pm. Las cuales usted podrá consultar en: http://www.sena.edu.co/es-co/regionales/Paginas/default.aspx</p>
<p>e. ¿Por qué sancionan con tanto tiempo a una persona que esté estudiando un tema y quiera cancelarlo para estudiar otro? A veces las personas se equivocan en su escogencia o, sencillamente, cambian a otro sector productivo y quieren capacitarse.</p>	<p>La entidad debe velar porque los beneficiarios de cupos de formación del SENA sean responsables con esta oportunidad que les da el Estado, por eso se recomienda hacer un ejercicio consciente al momento de hacer la inscripción, en todo caso entre las políticas de mejoramiento continuo de la entidad se está revisando la estrategia de divulgación previa de los contenidos de los programas de formación para apoyar al aspirante en una adecuada selección de su programa</p>
<p>f. ¿Porque no ofrecen cursos relacionados con farmacias y medicamentos?</p>	<p>El Sena ofrece programas titulados de nivel técnico laboral y tecnológico y complementarios relacionados con el sector farmacéutico. Los programas titulados son: Técnico en Servicios Farmacéuticos y Tecnólogo en Regencia de Farmacia. Adicional se dispone de un número importante de programas complementarios asociados al sector donde se debe cumplir con pre-requisito de una formación titulada de programas salud para el caso específico de medicamentos.</p>
<p>g. ¿Qué acciones toma la entidad con subdirectores que son investigados por participar activamente en política obligando a contratistas a hacerlo?</p>	<p>La Oficina de Control Interno Disciplinario procede a radicar y dar inicio a la acción disciplinaria, practicando las pruebas necesarias tendientes a establecer si el subdirector ha intervenido u obligado a intervenir en política aprovechándose de su cargo, a funcionarios, contratistas y aprendices. Una vez identificados los presuntos responsables y en los eventos de encontrarse involucrado un contratista, se procederá a remitir a la procuraduría.</p>
<p>h. Me gustaría conocer si en Gacheta ofrecen cursos relacionados con la construcción</p>	<p>En estos momento no se ofrecen cursos en Gacheta de Construcción solo con relación a minería</p>
<p>i. ¿Qué oportunidad de estudio se está promoviendo para los inmigrantes?</p>	<p>El Sena en mediante circular 1-3-2019-00115 emitió las directrices a los centros de formación a nivel nacional para que los migrantes e inmigrantes puedan acceder a la oferta institucional del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, en materia de formación para el trabajo, gestión de empleo, certificación de competencias laborales y servicios de</p>



PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>emprendimiento en el territorio colombiano, siempre y cuando se cumplan los requisitos en los perfiles exigidos en los diseños curriculares de cada uno de los programas de formación que orienta la institución. Lo anterior teniendo en cuenta el marco jurídico que aplica a la entidad para la prestación de sus servicios y el desarrollo de su misión.</p>
<p>j. ¿Cuándo inician cursos para formación profesional de conductores y como hago para inscribirme?</p>	<p>Los cursos que oferta el SENA dirigido a conductores son los siguientes,</p> <p>OPERARIO EN OPERACIÓN DE EQUIPOS DE SERVICIO INTERMUNICIPAL DE PASAJEROS (435 HORAS) TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE INDIVIDUAL DE PASAJEROS (1.685 HORAS) TÉCNICO EN SEGURIDAD VIAL, CONTROL DE TRANSITO Y TRANSPORTE (2.205 HORAS) TÉCNICO EN TRANSPORTE DE CARGA EN VEHICULO ARTICULADO (2.205 HORAS)</p> <p>La oferta de estos programas la hace el SENA a través de la página web institucional www.sena.edu.co ya sea concertada con el sector productivo o de manera abierta al público en general.</p> <p>Para la respectiva inscripción a uno de los programas consultados en la oferta institucional el interesado debe:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Estar inscrito en la plataforma académico administrativa del SENA 2. Aplicar al programa elegido cuando la oferta esté disponible.
<p>k. ¿Qué proyectos hay para la mujer cabeza de familia?</p>	<p>El catalogo de formación del Sena esta disponible para todos los Colombianos, sin embargo se debe tener en cuenta las características de los sectores económicos, es decir, para algunos programas titulados y complementarios se debe cumplir con requisitos de ingreso para acceder a la formación. No existen programas específicos para este tipo de población.</p>
<p>l. ¿Cómo se relacionan los principios del SENA, compromisos y valores con la gestión realizada actualmente?</p>	<p>En el SENA, cada persona, en el nivel en el que se encuentre incorpora nuestros principios y valores en la ejecución de sus actividades, y cuando tiene que tomar decisiones lo hace a luz de estos principios y valores, antepone el cumplimiento de la ética institucional a su beneficio personal.</p> <p>La suma de estos comportamientos y acciones fortalece la confianza mutua facilitando y agilizando la gestión institucional.</p>
<p>m. ¿Por qué los PQRD, tienen tan mala gestión en el SENA?</p>	<p>El SENA tiene implementado un proceso de mejora continua con el cual se busca dar respuesta de manera oportuna y de fondo a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias. En tal sentido, la entidad asumió el seguimiento a sus Peticiones Externas basados en la Promesa de Servicio Institucional: “Entregar respuesta de fondo en un máximo de ocho (8) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de radicación”.</p>



PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>Al SENA, solo en el primer semestre de 2019 llegaron 80.086 PQRS, las cuales, en un 97% fueron atendidas en los términos de tiempo establecidos por la ley. Aún nos queda un 3% por mejorar y en esto estamos trabajando.</p> <p>Además, estamos fortaleciendo la Coordinación de Servicio al Ciudadano, de tal manera que podamos dar una respuesta más integral a las peticiones, quejas y reclamos de nuestros grupos de valor y de interés.</p>
<p>n. ¿Cuál es el avance en gobierno digital qué hay de cara frente al ciudadano?</p>	<p>1. la desconfianza de los ciudadanos en Estado y en sus miembros, ha sido una constante, no obstante, a concebirse como un fenómeno recurrente, solo hasta las últimas décadas el tema ha empezado a ser objeto de medición y seguimiento por parte de los gobiernos y de instancias independientes que han apostado a preguntarle a los ciudadanos qué tanto confía en sus instituciones.</p> <p>Esto, evidencia la necesidad de fortalecer, por una parte, las acciones de la administración pública para que los espacios de participación sean catalizadores de transformaciones y, por otra, el bajo nivel de empoderamiento de los líderes para elevar la cultura de participación en la gestión pública.</p> <p>Como entidad técnica, estratégica y transversal, se hacía prioritario transformar la entidad a La Luz de la reorganizan sus métodos de trabajo y estrategias en general, para obtener más beneficios gracias a la digitalización de procesos y a la implementación dinámica de las nuevas tecnologías, llevando al SENA a esta transformación digital, que fortalece, articula, mejora, alinea la forma en la que se presta un servicio a la ciudadanía y por ende mejora los canales de comunicación, de co creación y participación para una construcción colectiva del Sena frente a su prestación de servicio.</p> <p>2. La política de gobierno digital de mano a la transformación digital que implementa el Sena, quiere procesos seguros y eficientes para que el ciudadano haga uso de los servicios disponibles que entrega la Entidad, así haremos que sientan que el SENA es cercano y escucha, por ende, es una entidad que resuelve.</p> <p>La meta es, brindar información veraz y puntual al ciudadano, sobre todas las consultas que sean de su interés o necesidad.</p>
<p>o. soy de la tercera edad. Estudié Asistencia Administrativa y por mi edad no me dieron donde hacer mis prácticas y quedé sin mi certificación y no podré estudiar más porque nos vetan. que solución me darían ustedes?</p>	<p>Le informamos que puede optar por las demás alternativas establecidas en el reglamento del aprendizaje: Proyecto Productivo, pasantías, monitorias para que pueda terminar a satisfacción su programa de formación.</p>



PREGUNTA	RESPUESTA
<p>p. ¿Qué estrategia han pensado para las víctimas de la tercera edad?</p>	<p>El Sena desarrolla proyectos con instituciones que cumplen funciones con la personas mayores. En el catálogo de formación se cuenta con programas de formación para quienes estén interesados.</p>
<p>q. ¿Por qué a un aprendiz si deja de estudiar se le inhabilita por tanto tiempo? Creo que merecen una segunda oportunidad gracias</p>	<p>La entidad debe velar porque los beneficiarios de cupos de formación del SENA sean responsables con esta oportunidad que les da el Estado, por eso se recomienda hacer un ejercicio consciente al momento de hacer la inscripción, en todo caso entre las políticas de mejoramiento continuo de la entidad se está revisando la estrategia de divulgación previa de los contenidos de los programas de formación para apoyar al aspirante en una adecuada selección de su programa</p>
<p>r. ¿Porque trabajadores con más de 10 años como instructor de la entidad no los vinculan directamente?</p>	<p>Por tratarse de contratos de prestación de servicios personales, se debe aplicar lo estipulado en la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007. Por su parte, el proceso de vinculación a la planta de personal es regulado por el Departamento Administrativo de la Función Pública y no aplica para este tipo de contratos, por lo anterior, toda la contratación de Instructores del SENA debe ser realizada utilizando el Banco de Instructores Contratistas de la entidad.</p>
<p>s. ¿Cómo nos puede apoyar el Sena en el tema agroindustrial a una asociación de sachicultores?</p>	<p>El Sena apoya a todos los ciudadanos colombianos a través de la formación profesional con cursos de formación titulada y complementaria, certificación de competencias laborales, acceso a las convocatorias de fomento a la innovación en empresas, prestación de servicios en tecnoparques para el desarrollo de proyectos de innovación y desarrollo tecnológico, atención a la asociación para fortalecimiento empresarial a través de nuestros Centros de Desarrollo Empresarial SBDC, atención a fortalecimiento de unidades productivas a través del programa Sena Emprende Rural y acciones a través de la Agencia Pública de Empleo. Adicionalmente los emprendedores pertenecientes a dicha asociación pueden presentar sus planes de negocio al fondo emprender con el fin que sus iniciativas empresariales puedan ser evaluadas y financiadas por el Fondo Emprender con el cumpliendo con la normatividad vigente.</p>
<p>t. ¿Porque se manejan contratos de prestación de servicios en esa entidad? ¿Para beneficiar a quienes?</p>	<p>La mayoría de los contratos de prestación de servicios de que trata la Ley 80 de 1993 y el literal h) numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 suscritos por la Entidad, tienen como propósito desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la Entidad, para cumplir con la función encomendada por el legislador la cual es la de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, es así que mediante contratos de prestación de servicios personales la Entidad ofrece y ejecuta la mayor parte de la formación profesional integral a sus aprendices, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, es así que el beneficio resulta de doble vía por un lado se encuentra el sector productivo (empresas) y por otro los</p>



PREGUNTA	RESPUESTA
	aprendices, al contar al final de su formación con una herramienta de trabajo al beneficio de la sociedad.
<p>u. Traer las capacitaciones a nuestros corregimientos ya que con eso nos ayuda a nosotras mujer cabeza de familia, a sacar adelante a nuestros hijos mis corregimientos es Arroyo de piedra Atlántico</p>	<p>la oferta de formación titulada del SENA la definen los Centros de Formación con las Direcciones Regionales teniendo en cuenta las necesidades regionales, la demanda de los empresarios y social, así como la disponibilidad de ambientes de formación.</p>
<p>v. Como egresado del SENA comedidamente solicito que se implementen en Neiva y el Huila más centros de formación en todas las áreas del cocimiento, en formación de Tecnólogos, al igual que se hacen en las grandes ciudades como Bogotá, Medellín entre otras; para que nuestros estudiantes no tengan que desplazarse a estas ciudades. Al igual quiero saber cómo obtener los módulos de ediciones recientes que maneja el SENA de los procesos constructivos para el proceso enseñanza-aprendizaje; área en la cual fui formado como Tecnólogo por parte del Centro Nacional de la Construcción Bogotá.</p>	<p>De manera atenta nos permitimos informar que el SENA desarrolla los proyectos de construcción dependiendo del presupuesto asignado a la entidad, así como a las necesidades de formación, por lo anterior lamentamos informar que para la actual vigencia no se cuenta con los recursos para iniciar los proyectos solicitados por usted.</p>
<p>w. Soy docente del sector oficial me gustaría que presentarán programas de carrera para nosotros ya que tengo un buen concepto de la formación que ustedes presentan</p>	<p>El Sena presenta una amplia oferta de formación en todos los niveles que dispone: Operarios, Auxiliares, Técnicos Laborales, Profundizaciones Técnicas, Tecnológicos y Especializaciones Tecnológicas. La invitamos a consultar catálogo de formación a través del aplicativo institucional registrando una palabra clave con el tema de su interés para aplicar a las convocatorias respectivas.</p>
<p>x. ¿Cómo viabilizar efectivamente con oferta cerrada la continuidad de los alumnos de la media técnica en la formación tecnológica?</p>	<p>El SENA se encuentra en la revisión de lineamientos y normatividad que nos permitan articular los aprendices egresados de articulación con la media con todo tipo de ofertas.</p>
<p>y. ¿Porque son tan altas las cifras de deserción que estrategias concretas han adaptado y cuáles son los resultados de ellas?</p>	<p>La entidad adelanta procesos de autoevaluación a sus programas de formación para identificar posibles causas de deserción, actualmente se trabaja en la modernización de los diseños curriculares y en el mejoramiento de los procesos de ingreso, especialmente en la reformulación de la inducción. Los resultados de estas estrategias se verán el próximo año.</p>



PREGUNTA	RESPUESTA
z. Participe en convocatoria y desearía saber qué podemos esperar los que quedamos en lista de espera y hasta cuándo o si puedo ejercer en otro sitio del país gracias	De acuerdo con lo informado por la Comisión Nacional del Servicio Civil en Criterio Unificado de fecha 1° de agosto de 2019, las listas de elegibles que se expidieron en concursos de méritos adelantados con anterioridad a la entrada en vigencia de la Ley 1960 de 2019, no pueden ser usadas para proveer empleos diferentes a los Convocados. Por lo tanto, si Usted hace parte de una lista de elegibles producto de la Convocatoria 436 de 2017, su vinculación se realizará siempre y cuando la persona nombrada y posesionada se retire del servicio, dentro del término de vigencia de la lista (2 años a partir de la firmeza) y Usted continúe en estricto orden de mérito.
aa. ¿Que programas tienen de formación, capacitación para que muchos produzcan en casa y sean innovadores y exitosos?	El catalogo de formación del Sena esta bastante robusto, por lo cual los invitamos a consultarlos seleccionando el tema de interés. De igual manera, se dispone de charlas informativas para proyectos de emprendimiento y orientación laboral en las agencias públicas de empleo ubicadas en las direcciones regionales.
bb. Quiere conocer sobre el fondo emprender.	<p><u>El Fondo Emprender es un instrumento dispuesto por el Gobierno Nacional en el artículo 40 de la Ley 789 del 27 de Diciembre de 2002: “por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo”. para apoyar a los emprendedores colombianos, que soportado por el modelo de emprendimiento 4K del SENA, acompaña con recursos de capital semilla, en procesos de puesta en marcha y formación para el desarrollo de sus ideas de negocio.</u></p> <p><u>la metodología de trabajo se lleva a cabo a través del modelo 4K porque destacamos los cuatro capitales del modelo: el primero de ellos el capital sicológico que permite que los emprendedores fortalezcan sus competencias emprendedoras y habilidades blandas; el segundo capital que brinda soporte y está representado en la capacidad instalada y el talento humano de los equipos en los 117 centros de desarrollo empresarial SENA; el capital semilla que brinda recursos económicos para apalancar financieramente las iniciativas empresariales; y el capital social representado en una comunidad que trabaja colaborativamente, aprende y hace negocios.</u></p> <p><u>La ruta de emprendimiento en el SENA comienza por las actividades de orientación al emprendedor, modelamiento de ideas productivas, entrenamientos, pitch empresarial, formulación y evaluación de los planes de negocios, asignación de recursos a partir de su viabilidad, creación de su empresa y acompañamiento en la puesta en marcha de la nueva empresa. Para acceder a este beneficio, el emprendedor debe ser parte de una ruta que tiene las siguientes fases.</u></p> <p><u>FASE 1: Orientación, donde le presentamos las condiciones, características y oportunidades de emprendimiento en el SENA</u></p> <p><u>FASE 2: Ideación: En donde acompañamos al emprendedor a</u></p>



PREGUNTA	RESPUESTA
	<p>modelar su idea productiva. FASE 3: Formulación: Aquí asesoramos al emprendedor a formular su plan de negocio FASE 4: Formalización: En donde con el apoyo del equipo SENA, el emprendedor presenta su plan de negocios a las convocatorias públicas de recursos. FASE 5: Puesta en Marcha: De salir favorecido el emprendedor con recursos del F.E., el SENA acompañara al emprendedor a poner en marcha su nueva empresa.</p> <p>Para todos los colombianos que tienen el interés de llevar a cabo su IDEA DE NEGOCIO pueden tener asesoría en los 117 Centros de Desarrollo Empresarial SENA – SBDC a nivel nacional. Igualmente se dispone información en la página oficial http://www.fondoemprender.com/SitePages/Contactenos.aspx</p>
<p>cc. Quiero preguntar por la devolución del dinero que pague como aprendiz para la presentación de las pruebas T y T, y que el SENA quedó de devolver desde mayo 2019 y no han devuelto nada y nadie da información.</p>	<p>El Sena mediante la Resolución No.1-1749 del 01 de octubre de 2019, establece lo siguiente “Por la cual se reconoce el valor de las pruebas de Estado Saber T y T a los aprendices Sena y delega en los Subdirectores de Centro de Formación la ordenación del gasto” y la Circular 01-3-2019-0000157 del 03 de octubre de 2019 describe el procedimiento administrativo que debe realizar cada Centro de Formación para proceder a realizar el reconocimiento por valor de OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$80.000) por única vez a los aprendices que fueron identificados como beneficiarios de pago SENA y que cancelaron al ICFES la prueba Saber T Y T durante el período comprendido entre el 27 de febrero de 2019 al 05 de marzo de 2019, lo anterior de conformidad a lo dispuesto en la Circular 017 de 2019, la cual fue derogada el día 05 de marzo de 2019 mediante la Circular 032 de 2019.</p>

COMENTARIOS

- a. inversión por parte del estado en equipos necesarios para los aprendices
- b. Cuando ponen una carrera que sea asequible para el personal de la policía nacional presencial
- c. Me gustaría que aquí en Yopal se implemente la formación de administradores en propiedad horizontal



d. El SENA tiene buenos programas pero están dirigidos a los jóvenes y no a personas de cierta edad..... Más oportunidades de estudio para mayores en carreras tecnológicas
e. Me gustaría que SENA realizara carreras profesionales como ingenieros
f. Me parece una muy buena formación para el campo laboral
g. Es bueno estas informaciones, para que estemos actualizados.
h. Dar más facilidades para hacer los programas
i. En los perfiles de profesor no incluyen administradores de empresas Agropecuarias; ¡Deberían incluirlo!
j. Hay mucha población necesitada de cursos de capacitación y muchos no alcanzan un cupo.
k. Respuestas claras sobre prueba TyT
l. Más apoyo a los que terminan su técnico o tecnología a ubicarlos en su etapa práctica
m. Que el SENA llegue a más sitios en Colombia y preste asesorías en el campo cultural, en Artes Plásticas, Artesanías
n. Más carreras tecnológicas virtuales
o. Siempre me ha parecido la mejor institución
p. Comprendo la gran Labor, pero estoy cercana a un caso que me dejó inquieta
q. El SENA debe seguir porque nos ayuda a las personas que no podemos estar en una universidad.
r. Buen día, quiero informar que me encontraba en aplazamiento el cual se vencieron los términos entonces tuve que pasar una carta presencial donde hice mi retiro voluntario para así poder ingresar nuevamente desde cero mi etapa de aprendizaje, el cual me vetan 6 meses después del retiro, listo hasta aquí bien pero luego de esto me dicen que registre la novedad en Sofía plus el cual llevo intentando hacerlo desde el día que pase la carta ya va para un mes más o menos y nada y realmente quiero que me ayuden respecto a este tema porque quiero reintegrarme y ya han sido varias



convocatorias que he perdido por este hecho de encontrarme bloqueada por ese inconveniente.
s. Mejorar las condiciones para el Centro CEDRUM pues es un centro agropecuario y minero, no posee en la actualidad ni granja ni mina para las actividades propias de su misión educativa para la región
t. Quiero estudiar en el Sena
u. Fue víctima de un complot de un instructor perdí técnico de construcción edificaciones
v. El gobierno debería de apoyar más al SENA
w. Al rendir cuentas demostrando transparencias se lucha contra una privatización de la entidad
x. El Sena, como entidad del Estado, tiene una función social, de formación para el trabajo y permite la distribución de recursos que debe ser fortalecida en su capacidad de operación y gestión
y. Sí que están haciendo una labor muy buena.
z. Felicitaciones, SENA ...
aa. Sena 100%
bb. ¡Muy interesante visibilizar temas de innovación digital!
cc. Me gustaría que publicaran a tiempo los cursos
dd. Me gustaría más cursos en el sistema agropecuario en los municipios
ee. Bajar certificados de estudios realizados con el SENA, a través de la plataforma no es una acción realmente efectiva. He tratado de bajar uno sobre un curso de aves q realicé y no ha sido posible. Termina enviándome a una sede, acción que no puedo realizar por razones de tiempo y distancia.
ff. Deseo estudiar auxiliar de enfermería, para ampliar mis conocimientos y poseer apoyar más la Cruz Roja, ya que soy voluntaria socorrista.
gg. Mi mayor recomendación es que se apoyen más las unidades productivas para victimas ya están funcionando a través de que se cree el capital semilla con el acompañamiento del SENA para el



fortalecimiento de esos pequeños negocios y garantizar así una utilidad sostenible.
hh. Mejorar El proceso de certificación virtual, es muy demorado y más si se hace con un centro por fuera del departamento
ii. Que los profesores vuelvan a dar Clases a los Usuarios del contributivo y Subsidiado sobre el tema de salud y normas y decretos. Resolución 002063de 2017 para Asociación de Usuarios y veedores
jj. Más compromiso en el tema de madres cabeza de hogar y sus hijos
kk. Mayor número de cursos ofrecidos Instructores con mayor selección y responsabilidad no tan escuelitas mejor dotación para clases presenciales
ll. Solicito de manera especial que el SENA firme el convenio con el CONSEJO NACIONAL DE TECNICOS ELECTRICISTAS YA QUE TODO ESTUDIANTE QUE REALICE UN TÉCNICO EN ELECTRICIDAD Y AFINES TIENE UN DESCUENTO DEL 30% EN EL TRAMITE DE SU MATRICULA PROFESIONAL DE TECNICO ELECTRICISTA
mm. Si....me gustaría que a los menos iletrados y pobres no les pidan tantos trámites y menos pedirles uniformes y elementos para las clases. El Sena debería proveer a los alumnos de todo lo necesario para las clases ya sean presenciales o virtuales. Los pobres necesitan la ayuda de los más poderosos.
nn. Quisiera poder tener la oportunidad de estudiar en el SENA y así poder tener un buen empleo
oo. Que generen empleo a las personas que estamos desempleadas
pp. Se requiere mayor inversión en las zonas rurales que tienen potencial productivo como el valle del patia que ha sido denominado como zona franca
qq. Me gustaría que crearan programas o actividades para pensionados